

CAPITULO II

GESTIÓN DE LA SECRETARÍA GENERAL DEL SICA



La Secretaría General del Sistema de la Integración Centroamericana, SG-SICA, como Sede Permanente del Sistema de la Integración Centroamericana, prestó, durante el 2003 sus servicios y capacidades técnicas y ejecutivas en apoyo a los esfuerzos de Integración Regional. Para cumplir con su misión las Direcciones que a conforman apoyaron y dieron seguimiento a las decisiones de la Reunión de Presidentes y de los Consejos de Ministros, impulsando y coordinando, con la institucionalidad regional y foros de cooperación, acciones a favor de la integración y de su proceso de reforma institucional, que se traducen en beneficios tangibles para los centroamericanos.

LAS 10 UNIDADES OPERATIVAS QUE TRABAJAN DESDE LA SECRETARÍA GENERAL EN EL SALVADOR SON:

- Dirección General de Medio Ambiente
- Dirección General de Integración Social
- Dirección de Turismo
- Dirección de Asuntos Jurídicos y Políticos
- Dirección de Cooperación Internacional
- Dirección de Asuntos Económicos
- Dirección de Administración y Finanzas
- Dirección de Sistemas de Información
- Dirección de Comunicaciones
- Dirección de Recursos Humanos

DIRECCIÓN GENERAL DE MEDIO AMBIENTE

Durante el año 2003, la Dirección General del Medio Ambiente del Sistema de Integración Centroamericana DGMA/SICA, que a su vez ejerce la Secretaría Ejecutiva de la Comisión Centroamericana de Ambiente y Desarrollo (CCAD), es el órgano cuya misión es fortalecer la integración regional en materia ambiental, con el fin de impulsar el desarrollo de la región hacia la sustentabilidad económica, social y ecológica. Para el logro de este objetivo, la CCAD actúa regionalmente en la tarea de armonizar las políticas y sistemas de gestión ambiental, además de buscar posiciones comunes y concertadas ante foros extraregionales y mundiales.

Los lineamientos de las acciones que ejecuta la CCAD, se encuentran especificados en el Plan Ambiental de la Región Centroamericana (PARCA), una estrategia de mediano y largo plazos que aborda directamente los retos ambientales de la región y una planificación operativa anual, que para el año 2003 se estructuró en áreas de trabajo, tres de tipo estratégico: Bosques y Biodiversidad, Agua y Gestión Ambiental y Producción Limpia; y tres áreas transversales de apoyo definidas como: Política Internacional, Fortalecimiento Institucional y Mecanismos de Apoyo y Fortalecimiento de las Relaciones Intersectoriales.

Entre los resultados de mayor relevancia alcanzados por cada área de trabajo tenemos:

Bosques Y Biodiversidad. Se ejecutaron acciones políticas y técnicas de relevancia, que permitieron avanzar en importantes procesos para asegurar la conservación de una base estratégica de recursos naturales de la región en el largo plazo, donde se tuvo una destacada participación de diferentes Comités Técnicos Regionales de la CCAD.

El apoyo brindado para la realización del “Primer Congreso Mesoamericano de Áreas Protegidas” y la participación de centroamericanos en el “V

Congreso Mundial de Parques” organizado por la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza y los Recursos Naturales (UICN) en Durban, Sudáfrica, permitió a la región avanzar en el proceso de consolidación del Sistema Centroamericano de Áreas Protegidas (SICAP).

Asimismo, se obtuvo avances importantes en la formulación de la “Estrategia Regional de Biodiversidad”, ya que se formuló un borrador bajo la dirección del Comité Técnico de Biodiversidad, el cual fue ampliamente consultado con instancias técnicas regionales como el Comité Técnico de Áreas Protegidas y con el Foro Permanente de la Sociedad Civil de la CCAD. Prácticamente, el documento está en su etapa final para la aprobación por parte del Consejo de Ministros en el primer semestre de 2004. Igualmente, por medio del Comité Técnico de Biodiversidad, se definió una posición regional para ser presentada a principios del año 2004, en la Séptima Conferencia de las Partes de la Convención de Diversidad Biológica (COP-7).

Con la guía del Comité Técnico de Bosques, se estructuró una Comisión Regional de Plagas Forestales, principalmente para atender la problemática presentada en los pinares centroamericanos por la plaga del gorgojo del pino; se dieron las bases para organizar en el ámbito regional una Comisión de Incendios Forestales, por ser estos temas de trascendencia regional.

Es de destacar el avance que ha tenido la



Cortesía ANAM, Panamá.

región en el cumplimiento de las recomendaciones de la XII Conferencia de las Partes de la Convención sobre Comercio Internacional de Especies en Peligro de Extinción (CITES). En este sentido, Guatemala fue el primer país en aplicar la “Guía CITES”, aprobada por el Consejo de Ministros de Ambiente, para orientar y sobre todo, unificar los procedimientos para el cumplimiento de la Convención en los países. Asimismo, de cara a la próxima Conferencia de las Partes, se avanzó en tres resoluciones que vincularon directamente a Centroamérica: a) la reglamentación del manejo de la Caoba; b) la investigación de la migración de la Tortuga Carey y c) la reglamentación del manejo de la Lora Nuca Amarilla.



Cortesía Juan Pablo Moreiras/FFI/BM/CCAD

Agua. En este tema, destaca el enfoque intersectorial que ha tenido la CCAD con el Consejo Agropecuario Centroamericano (CAC), sobresaliendo la formulación de una propuesta, para la preparación conjunta de una “Estrategia Regional para la Gestión Integrada de los Recursos Hídricos”, destacándose la aprobación del procedimiento para la construcción de dicha estrategia, aspecto que también concuerda con el cumplimiento de las metas del milenio establecidas en la Cumbre Mundial de Desarrollo Sostenible que se realizó en Johannesburgo en el 2002.

Asimismo, en esta área temática se avanzó en la adopción, por parte de los países, de

mecanismos para internalizar el valor del agua. Ya se cuenta con estudios de valoración del agua realizados en tres países, con metodologías comúnmente aprobadas.

En el plano internacional, el pleno del Consejo de Ministros de la CCAD participó activamente en el Tercer Foro Mundial del Agua, realizado en las ciudades de Kyoto, Shiga y Osaka, Japón. A partir de pláticas anteriores y completadas con esta participación en el Foro, la Agencia Japonesa para la Cooperación Internacional (JICA) inició un apoyo a la CCAD para el mejoramiento de la calidad del agua en el Golfo de Fonseca.

Gestión Ambiental y Producción Limpia. Se distingue en el año de 2003, la preparación de diferentes estrategias regionales que mejorarán la gestión de la calidad del ambiente regional. Destacan los siguientes instrumentos formulados: a) Estrategia Centroamericana de Abatimiento de la Contaminación; instrumento regional de política ambiental, diseñada para prevenir la contaminación producida por vertidos y malos usos del agua, la generación de desechos sólidos ordinarios y peligrosos, así como la emisión de gases y otros contaminantes a la atmósfera; b) Estrategia de Armonización de Estándares de Calidad de Aguas Residuales; como meta principal se tendrá el desarrollo, mejoramiento y armonización de un marco regulatorio sobre aguas residuales que incorpore como mínimo la existencia de un ente de coordinación, programas de inspecciones, procedimiento administrativo y jurídico para la aplicación de sanciones, existencia de incentivos, adopción de un lenguaje técnico, otros; c) Estrategia Regional para la Implementación de un Sistema Centroamericano de Acreditación y Certificación Ambiental, la estrategia busca cumplir con los mandatos constitucionales orientados a la búsqueda de un ambiente sano y ecológicamente equilibrado, a considerar la correlación entre los ámbitos nacionales y el regional y a contar con instrumentos modernos, eficientes y efectivos de gestión ambiental, en particular en el ámbito de certificación y acreditación. Las estrategias señaladas serán conocidas por el Consejo de Ministros de

Ambiente en el año 2004, para que sean aprobadas y de esta forma se conviertan en elementos políticos de armonización regional. Política Internacional. Durante el año 2003, se registró una alta actividad en este tema, principalmente a partir del trabajo de los Comités Técnicos Regionales, de los Proyectos Regionales y de la participación en actividades de trascendencia del istmo e internacional. Merece destacarse lo siguiente: a) Formulación y aprobación por parte del Consejo de Ministros, de la Estrategia Forestal Centroamericana; b) Formulación y aprobación por parte del Consejo de Ministros de la "Política de Desarrollo Sustentable de los Recursos Pesqueros, Turismo y Áreas Marinas Protegidas Transfronterizas del Sistema Arrecifal Mesoamericano"; c) Presencia en el "V Congreso Mundial de Parques Nacionales", Durban, Sudáfrica, organizado por la Unión Mundial para la Naturaleza (UICN) y en el cual la CCAD estuvo representada por la Presidencia Pro Témpore, que realizó una presentación sobre la Iniciativa del Corredor Biológico Mesoamericano, además de haber participado en el Consejo Centroamericano de Áreas Protegidas, en diferentes simposios y talleres de trabajo y haber puesto una exhibición de Centroamérica en el salón de exposiciones efectuada la primera en los Estados Unidos y la segunda en Italia; d) Participación en la "Primera y Segunda Cumbre Mundial de Observación de la Tierra", actividades de tipo mundial, en las cuales Centroamérica se destacó por ser una de las pocas regiones en el mundo que avanza rápidamente en la implementación de un sistema de sinérgias entre diferentes instituciones gubernamentales y no gubernamentales orientado a desarrollar un sistema de observación de la tierra, a través del Sistema de Información Ambiental Mesoamericano (SIAM), el cual permite un monitoreo constante y en tiempo real de las condiciones ambientales y de vulnerabilidad de la región; e) Participación en la organización de la "Primera Expoambiente Centroamericana" y la "Segunda Feria del Agua de Centroamérica y El Caribe", conjuntamente con la Autoridad Nacional del Ambiente de Panamá (ANAM), como el primer evento regional para proyectar la importancia del tema ambiental, tanto en el ámbito de políticas como de educación y de

oportunidades de negocios. Dicha actividad motivó también al Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) a realizar la "XIV Reunión del Foro de Ministros de Medio Ambiente de América Latina y el Caribe"; la cual contó con la asistencia de 34 titulares del continente, quienes discutieron sobre la necesidad de fortalecer las políticas ambientales y de desarrollo sostenible, así como acciones concertadas para fortalecer económica y socialmente a los países de la región; f) Preparación del Plan de Acción de Evaluación de Impacto Ambiental en Centroamérica y Términos de Referencia para los estudios de impacto ambiental del proyecto "Sistema de Interconexión Eléctrica para América Central (SIEPAC)" que se da dentro del marco del Plan Puebla Panamá, (PPP); g) Incidencia de la región en la "XII Conferencia de las Partes de la Convención CITES" para trasladar la Caoba del Apéndice II al I; h) Elaboración de los primeros borradores de los Planes Nacionales para la lucha contra la desertificación y la sequía, con el propósito de estructurar una estrategia regional; i) Organización, preparación y desarrollo del "Primer Congreso Centroamericano de Sinergias entre las Convenciones de Diversidad Biológica, Humedales de Importancia Internacional y Lucha contra la Desertificación y Sequía"; j) Firma del Memorando de Entendimiento entre la CCAD y los Comisionados del PPP para que la "Iniciativa Mesoamericana de Desarrollo Sostenible" (IMDS) adquiriera un carácter transversal al resto de las iniciativas del dicho Plan. Igualmente, se avanzó en el proceso hacia una Evaluación Ambiental Estratégica (EAE) del PPP, al haber reconocido el Consejo de Ministros de la CCAD, la necesidad de disponer de un Comité Asesor Internacional en este tema.

Adicionalmente, los Comités Técnicos realizaron un proceso orientado a un mejor desempeño de su labor, al haber aprobado su Reglamento Interno, además de formular y discutir una propuesta para la reorganización de los trece Comités Técnicos, la cual entrara a discutirse en el marco político del Consejo de Ministros.

Fortalecimiento Institucional y Mecanismos de Apoyo. Un logro importante se dio con el Foro Permanente de Sociedad Civil de la CCAD,

cuyas organizaciones miembros se apropiaron plenamente de la instancia. Se realizaron cuatro reuniones ordinarias y dos extraordinarias, donde se avanzó en su consolidación a nivel de estructura, funcionamiento y calidad de su participación. El Foro aprobó su propio reglamento, además de mecanismos ágiles para la designación de representantes y la descentralización de sus funciones entre sus organizaciones miembros. La positiva relación establecida entre la CCAD y las organizaciones miembros del Foro, permitió participar activamente e incidir en diferentes espacios y procesos de toma de decisión en el marco de la CCAD, tanto a nivel regional como internacional.

En el área de Comunicaciones se dio un perfeccionamiento del Portal de la CCAD, además de haber duplicado el número de publicaciones con relación al año 2002. Asimismo, se avanzó notablemente en la construcción del Sistema de Información Ambiental Mesoamericano (SIAM), al contar con los primeros productos del SIAM creados a partir de la información aportada por los países y de los mismos proyectos que se dan dentro del marco de la CCAD. Bases de datos identificadas, protocolos de armonización de unidades, métodos de recolección y validación de la información, han permitido integrar insumos para la producción de mapas que cuentan con 18 capas de datos, los cuales serán colocados en el Portal, además de estar en su fase final para publicación impresa y electrónica para ser difundidos a nivel regional.

Asimismo, se destaca la incorporación dentro del "Segundo Informe sobre Desarrollo Humano en Centroamérica y Panamá 2003", publicado por el Programa de las Naciones Unidas para el Medioambiente (PNUD), y con el apoyo de la CCAD, de un capítulo denominado "El Desafío de la Gestión Ambiental", en donde por primera vez en la región, se incorpora el componente ambiental en un informe de este tipo.

Es importante resaltar dentro de esta área transversal, la voluntad del Consejo de Ministros, de dar continuidad al proceso de fortalecimiento institucional de la Secretaría Ejecutiva de la

CCAD, hacia la consolidación de su eje político iniciado hace tres años, especialmente a través de acciones de reafirmación institucional.

Fortalecimiento de las Relaciones Intersectoriales. La CCAD inició y fortaleció su trabajo a nivel intersectorial con el CAC, habiendo realizado dos reuniones en pleno, donde se concretó una agenda conjunta de trabajo, de la cual se destaca la formulación de una Estrategia Centroamericana de Gestión Integrada de los Recursos Hídricos, que incorpora aspectos ambientales y de seguridad alimentaria; la creación de un Instituto Regional de Biodiversidad; el fortalecimiento del Comité Técnico Regional de Sustancias Químicas Peligrosas con delegados de los Ministerios de Agricultura; propuesta de un marco regulatorio sobre Organismos Vivos Modificados para uso Agropecuario; una Estrategia Regional en Agrobiotecnología y el fortalecimiento de las capacidades técnicas de los países centroamericanos en bioseguridad.

Igualmente, el trabajo intersectorial llevó a la CCAD a realizar un Taller Regional, junto con autoridades del área económica, para analizar los efectos del Tratado de Libre Comercio entre Centroamérica y Estados Unidos y sus repercusiones en el tema ambiental, donde se analizaron las experiencias de Chile y México.

Política Internacional. Se realizó en Panamá la firma del Acuerdo de Cooperación de la Alianza en Energía y Ambiente con Centroamérica, entre el Ministerio para Asuntos Exteriores de Finlandia, la CCAD y la SG-SICA. El objetivo de este programa es lograr que las energías renovables tengan una mayor participación en la satisfacción de las necesidades energéticas de la región. Para ello, participan en su Comité Técnico Asesor los Representantes de los Ministerios de Ambiente de la región y 2 funcionarios finlandeses; asimismo, integra en sus esfuerzos a empresas privadas y otras instituciones de Centroamérica y Finlandia. En junio y octubre de 2003 se realizaron respectivamente el I y II Foro Regional de la Alianza, para contribuir a la formación del recurso humano regional y se aprobó la ejecución de 7 proyectos piloto.

DIRECCIÓN DE INTEGRACIÓN SOCIAL

La Secretaría General delegó en esta Dirección, que a su vez ejerce la Secretaría Técnica del Consejo de Ministros de la Integración Social (SISCA), relevantes actividades entre las que destacan:

Esta Secretaría, con el apoyo técnico de la OPS, organizó una Reunión Extraordinaria del Consejo de Ministros de la Integración Social de Centroamérica (COMISCA) para la Negociación Conjunta de Antirretrovirales (ARV's) entre los Gobiernos de Centroamérica y las más prestigiosas marcas de droguerías a nivel mundial, la cual tuvo un éxito total.

Asimismo, se tuvo el honor de participar en el "Taller sobre Desarrollo Humano en la Región" organizado por el PNUD en Costa Rica y en la Toma de Posesión de la nueva Directora de la OPS, la cual se llevó a cabo en Washington D.C.

Se colaboró con la Universidad de El Salvador, (UES) en la Jornada Científica, Panel I "Los Retos de la Salud en el Mundo Actual"; con el tema "La Salud como Componente y Producto del Desarrollo, en la cual participaron personalidades de renombre internacional.

Durante el primer trimestre del 2003, se realizó la convocatoria a los Ministros de Salud de Centroamérica para la realización de la XVIII Reunión Ordinaria del COMISCA realizada en la ciudad de Panamá. A este apoyo brindado al Consejo de Ministros, se suma el que esta Secretaría organizó y efectuó la XXXIV Reunión del Consejo de Ministros de Integración Social, (CIS) realizada en Panamá.

Igual apoyo se realizó con la convocatoria realizada para la XX Reunión del Consejo Centroamericano de Vivienda y Asentamientos Humanos, realizada también en Panamá.

La Secretaría General se hizo acompañar por la Secretaría del CIS a la Reunión "Propuesta de una Estrategia Regional de Seguridad Alimentaria y Nutricional", realizada en el mes de mayo por la Unión Europea en Managua, Nicaragua.

Además, la SISCA asistió a la Reunión sobre Seguridad Alimentaria y Nutricional, patrocinada por el Instituto de Nutrición de Centroamérica y Panamá (INCAP) realizada en Guatemala; a la Reunión sobre Espaciamento Intergenésico, auspiciado por Ministerio de Salud de Guatemala y al Taller sobre Paternidad y Maternidad Responsable, convocado por el Gobierno de México y con el apoyo del Ministerio de la Familia y de esta Secretaría.

A mediados del 2003, la Presidencia Pro Témpore del SICA, ejercida por el Gobierno de Belice, tuvo a bien convocar al Secretario General del SICA, quien se hizo acompañar del Secretario General del CIS, a participar en una reunión con los Ministros del Área Social de Belice para la programación y organización de la agenda de la Presidencia Pro Témpore de Belice, la cual estuvo comprendida entre los meses de julio a diciembre de 2003. En este período, se efectuó la XIX Reunión del COMISCA; y la XXXV Reunión del Consejo de Ministros de la Integración Social, las cuales se efectuaron en la ciudad de Belice.

La SISCA apoyó a la Comisión Centroamericana de Ambiente y Desarrollo (CCAD) en la realización del Taller Técnico Intersectorial sobre Control de Sustancias Químicas Peligrosas, efectuado en el mes de julio en San Salvador, El Salvador.

La Secretaría Técnica de Integración Social participó en la XIX Reunión del Sector Salud de Centroamérica y República Dominicana (RESSCAD) realizada en Panamá; y en la XI Reunión del Consejo de Ministros de Vivienda

(CCVAH) realizada en agosto en la ciudad de Belice.

En octubre se promovió la firma de un Convenio entre SICA y FLACSO para la realización conjunta con CEPAL, Chile del "Curso para la Formulación, Monitoreo y Evaluación de Programas y Proyectos Sociales, dirigido a técnicos de alto nivel de las diferentes áreas sociales de los países centroamericanos.

Para el mes de noviembre, esta Secretaría organizó en conjunto con el Plan Puebla Panamá (PPP) una Reunión Preparatoria para posteriormente realizar el Taller Mesoamericano de Planeación Estratégica sobre Desarrollo Humano con técnicos del Consejo de la Integración Social.

Asimismo, el Asesor de la Secretaría del CIS, para dar seguimiento a la ejecución de la Primera Fase del "Programa de Trabajo y Salud en Centro América" y de acuerdo al Convenio suscrito entre la Secretaría General del SICA y el Instituto Nacional Sueco para la Vida Laboral (NIWL) participó activamente en el Taller de Salud y Trabajo, SALTRA, auspiciado por la Universidad Nacional de Costa Rica y la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua en León (UNAN-León); con la colaboración de la Agencia Sueca de Cooperación Internacional para el Desarrollo (SIDA) en Heredia, Costa Rica. En dicho Taller se Promocionó la firma del Convenio con el Instituto Nacional para la Vida Laboral (NIWL).

A finales del 2003, se coordinó con la Agencia Internacional de Cooperación de Japón (JICA), el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social y la Representación de OPS/OMS, la realización de una Reunión

para planear un Taller Regional de seguimiento al Curso Regional de Formación de Entrenadores en el Mejoramiento de la Calidad en los Servicios de Salud, a realizarse en el mes de enero de 2004, con la participación de los becarios Centroamericanos en Japón.

La SISCA participó también en el "Foro de Cooperación Técnica/ Encuentro Japón – El Salvador 2003" auspiciado por la Embajada de Japón y JICA, con el objeto de compartir los resultados de las actividades más relevantes relacionados con la cooperación

japonesa en el país, con énfasis en las áreas de salud, educación superior, agricultura, pesca e infraestructura portuaria.

La Secretaría Técnica de la Integración Social Planificó, ejecutó y realizó en diciembre la Reunión Extraordinaria del CIS sobre Planificación Estratégica efectuada en El Salvador. Esta Reunión Extraordinaria se dio cumplimiento a las Resoluciones de la XXXV Reunión del Consejo, acordándose los Desafíos Estratégicos Generales del Consejo y las Acciones Tácticas correspondientes. A

continuación se definieron las Áreas de Efectividad para la selección del Secretario y Director General de la Integración Social que iniciará funciones en el 2004.

Entre otras actividades, el Asesor de la Secretaría del CIS representó al señor Secretario General en la Reunión Mitch +5, realizado por CEPREDENAC en Tegucigalpa, Honduras; y en el Foro Conjunto PMA – CEPAL "Erradicando el hambre en Centroamérica – trabajando juntos para alcanzar la meta de hambre del milenio", realizado en Gamboa, Panamá.



Cortesía Juan Pablo Moreiras/FFI/BM/CCAD

DIRECCIÓN DE TURISMO

El Consejo Centroamericano de Turismo (CCT), integrado por los Ministros de Turismo de los siete países de la región, con apoyo de su Secretaría Técnica en la Dirección de Turismo de la SG-SICA, implementó actividades y acciones en el año 2003, conducentes al cumplimiento de los acuerdos presidenciales contemplados en la Declaración de San José, emitida el 13 de diciembre del 2002 durante la XXII Cumbre. Para este fin, se elaboraron informes trimestrales de avance enviados a la Presidencia Pro Témpore del Consejo Centroamericano de Ministros de Relaciones Exteriores. En el marco de dicha Declaración, se elaboró el Plan Estratégico de Desarrollo Turístico Sostenible, durante dos talleres de planificación con participación de representantes del sector privado y público turístico.

El turismo ha venido integrándose en las agendas regionales, lo cual evidencia el reconocimiento que está adquiriendo en forma creciente, dada su contribución a la economía de los países; elaborándose propuestas e informes de avances sobre la integración turística centroamericana para tres Cumbres Presidenciales: Reunión con el Presidente del Gobierno Español, José María Aznar, celebrada en San Salvador el 9 de julio; Reunión con el Presidente de la República de China, Chen Shui-Bian el 21 de agosto en Taiwán y Reunión con Presidente Aznar en la Cumbre Iberoamericana de Presidentes, en Bolivia.

Siguiendo el mandato de los Presidentes, en relación a proyectar una misma imagen regional de Centroamérica como multidesestino turístico, se constituyó la Agencia de Promoción Turística de Centroamérica (APTC-CATA por sus siglas en inglés), con el propósito de promover y comercializar la región en Europa y Asia, la cual cuenta con un Consejo Directivo, integrado por el Consejo Centroamericano de Turismo (CCT) y el sector privado turístico aglutinado en la Federación de Cámaras de Turismo de Centroamérica (FEDECATUR). Para tal fin, las Administraciones Nacionales de Turismo (ANT) proporcionaron el presupuesto de

funcionamiento, con lo cual se contrató al Presidente Ejecutivo y personal de áreas de promoción y administrativas. La Agencia cuenta con sus planes operativos y de mercadotecnia; resaltando acciones concretas realizadas, entre ellas, la organización de la participación regional en las principales ferias de turismo en Europa: Feria Internacional de Turismo en Madrid (FITUR); Feria Internacional de Turismo en Berlín Alemania (ITB); Feria Internacional de Milan en Italia (BIT); Top Resa, en Holanda; World Tourism Market (WTM); en Inglaterra; la elaboración de material promocional y gestiones con organismos internacionales de apoyo y con la industria turística europea para entablar relaciones de cooperación, oportunidades de negocios y de inversión.

En apoyo al plan de gestión de la Marca “Centroamérica, tan pequeña... tan grande”, se concretizó alianza estratégica con el Grupo TACA para su difusión en las aeronaves, material promocional, tarifas

especiales y programas vacacionales. En el mes de octubre, se firmó declaratoria por los Ministros de Turismo, FEDECATUR y el Secretario General de la Organización Mundial de Turismo (OMT), donde esta Organización manifestó su apoyo al proceso de integración turística centroamericana y a la creación y desarrollo de la CATA, designándola como “Modelo Regional de Integración Turística Centroamericana”, ofreciendo proveer información, servicios y apoyo para sus programas y actividades.

Como instrumento de apoyo a la tarea de promoción y mercadeo, se definieron lineamientos del Plan Estratégico de



Mercadeo Turístico, durante taller regional realizado en Honduras del 3 al 5 de diciembre, con participación del sector público y empresarios del sector, definiéndose acciones y mecanismos para promover el multidestino regional en Europa y Asia bajo la Marca Centroamérica; resaltándose la importancia de promover el turismo intrarregional, que constituye actualmente el primer mercado emisor para la mayor parte de los países centroamericanos.

Las acciones estratégicas de promoción y mercadeo turístico se coordinaron a través del Comité de Mercadeo Centroamericano de Turismo (COMECATUR), formado por los gerentes de mercadeo de las ANT y las Cámaras de Turismo, que junto con la CATA desarrollaron esfuerzos conjuntos, apoyándose la labor de ambas instancias por parte de la Dirección de Turismo de la SG-SICA. Como resultado de las acciones de promoción y la decisión de posicionar a la región como un solo destino integrado, se logró incrementar el flujo de visitantes de la región, llegando a 271,437 visitantes en el 2003.



tau pequeña... tau grande...

Con el objeto de introducir la Cuenta Satélite de Turismo, como instrumento que permita medir el impacto que genera el turismo en la economía de los países, se logró el apoyo técnico de la OMT para llevar a cabo el I Foro Regional, en octubre en San Salvador, participando funcionarios de bancos centrales, directores de migración, Instituto de Turismo, representantes del sector privado y estadísticas centroamericanas. En este Foro, se firmó la Declaratoria de apoyo a la Cuenta por el Secretario General de la OMT, Sr. Francesco Frangliali; Ministros de Turismo de Centroamérica, FEDECATUR y el Secretario General del SICA; que resalta acuerdos orientados hacia la adopción de la Cuenta, la creación de una plataforma

institucional para la construcción, formulación e implementación de los instrumentos metodológicos, propiciar la cooperación entre el sector público y privado, gestionar cooperación técnica y financiera y regionalizar el proyecto de la Cuenta. Se gestionó además, asistencia técnica de CEPAL para formular propuesta de proyecto regional sobre dicho sistema.

En cuanto a gestiones relativas a la promoción de inversiones turísticas y congruente a la Declaración de San José, se solicitó y obtuvo apoyo del Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE), elaborándose estudio sobre la legislación de fomento a la inversión turística y facilidades financieras existentes en Centroamérica, a fin de contar con un marco de referencia para articular un esquema de fomento de inversiones, lo cual se está consolidando. Adicionalmente, se mantuvo coordinación con el Fondo Nacional de Fomento al Turismo de México (FONATUR), efectuando reunión con funcionarios de las ANT y esta entidad, para conocer el modelo aplicado y definir el contenido del estudio para crear el Fondo Centroamericano de Fomento de Inversiones Turísticas, siendo solicitado al BCIE. Además, se solicitó el apoyo del Banco para elaborar cartera de proyectos de inversión turística; elaborándose términos de referencia y descripción del alcance de dichos estudios.

En materia de facilitación migratoria, que constituye un elemento fundamental para el tránsito y movilización de turistas en la región, se efectuaron seis reuniones con la Organización de Directores de Migración de Centroamérica (OCAM), con el fin de coordinar la implementación de acuerdos presidenciales, se crea la Comisión de Facilitación Migratoria al Turismo en Centroamérica (COFAMIT), integrada por el CCT, Directores de Migración de Centroamérica, Cámaras de Turismo Centroamericanas (FEDECATUR), con apoyo de la Organización Internacional de Migraciones (OIM) y de la Secretaría Técnica del CCT-DITUR. Dicha Comisión elaboró y aprobó el Plan de Facilitación Migratoria al Turismo, que incluye entre sus acciones: a) implementar el sistema de paso único fronterizo a nivel regional, b) crear ventanillas

especiales para atención a grupos de turistas, c) mejorar la infraestructura y servicios en los puestos fronterizos, d) reducir los trámites al turista internacional y regional, e) analizar situación de cobros de impuestos, tasas, gravámenes en fronteras, f) mejorar el manejo de las estadísticas en los puestos de control, g) eliminar el requisito de visa y sustituirlo por otro documento, h) capacitación, i) seguridad. Además, se elaboró la propuesta de Estrategia Centroamericana de Facilitación Migratoria al Turismo. Entre avances concretos en este campo, se menciona la suscripción de ayuda memoria entre Honduras y El Salvador para unificar delegaciones de migración en El Poy y El Amatillo; además, Nicaragua y Costa Rica



coordinaron un proyecto para implementar fronteras binacionales; y los demás países presentaron proyectos para modernización migratoria. Los Ministros de Turismo centroamericanos gestionaron apoyo de los Ministros de Gobernación para dar cumplimiento a los acuerdos presidenciales y el plan de facilitación regional.

Especial atención se brindó a definir el marco de apoyo a la pesca deportiva para fines turísticos que, mediante la cooperación de OSPESCA y la Universidad de Miami, elaboró la Estrategia Regional para el Desarrollo de la Pesca Deportiva Responsable Asociada al Turismo, manteniéndose coordinación con miras a establecer un plan de acción que contribuya a la protección y promoción de la pesca deportiva responsable en el Istmo, como un producto especializado para determinados segmentos de turismo internacional.

En materia de seguridad turística, dada la relevancia del tema, se gestionó y obtuvo apoyo de la Organización Mundial del Turismo (OMT), para elaborar un Sistema Centroamericano que atienda esta temática, estudio que inició en noviembre con la visita de un Consultor a los siete países de la región, para el cual se han consultado a autoridades de turismo, migración, seguridad, empresarios, otras entidades y sectores involucrados.

En lo referente a capacitación y formación turística, se llevaron a cabo diversos eventos bajo el Programa Pequeños Hoteles, mediante cooperación de la Organización de Estados Americanos (OEA) al CCT, que comprende una red de aproximadamente 180 hoteles, a los que se les brinda, entre otros, asistencia en organización, aspectos gerenciales, promoción y comercialización. Además, la cooperación francesa por medio del Centro Cultural y de Cooperación para América Central (CCCAC), realizó misiones de expertos a la región sobre turismo rural, patrimonio cultural turístico, animación local, formación universitaria, efectuándose reunión regional sobre turismo rural y formación universitaria y distintas reuniones nacionales para difundir la experiencia de entidades especializadas en estas áreas. Así mismo, representantes del sector turístico regional participaron en eventos en Francia, apoyados por este Programa, para ampliar conocimientos sobre nuevos conceptos y desarrollo de productos, en cuanto a turismo rural, desarrollo sostenible, turismo solidario y patrimonio cultural. Por otro lado, mediante la Agencia Española de Cooperación Internacional (AECI), se llevó a cabo un

Encuentro Regional sobre Gestión Turística del Patrimonio Cultural, realizado en noviembre en Antigua Guatemala, participando un estimado de 80 representantes de entidades de patrimonio cultural, turismo, empresa privada, ONGs y organismos internacionales, enfatizándose en la importancia de integrar al sector y cultura para promover un turismo sostenible en la región.



Es importante destacar también la solicitud presentada al gobierno de Francia para contar con fondos dentro del Banco Interamericano de Desarrollo (BID); para elaborar estudio de factibilidad destinado a crear la red centroamericana de escuelas hoteles, lo cual fue aprobado por el monto de US\$ 120 mil. A la vez, se presentó a la AECL, una propuesta para programa regional de capacitación de capacitadores en turismo a atenderse en el 2004.

Paralelamente, se inició la gestión relativa a programas de cultura turística, con la Secretaría General del Consejo Centroamericano de Ministros de Cultura y Educación (CCEC), para lo cual se llevarán a cabo reuniones conjuntas con los Ministros

de Turismo, tendientes a estructurar una agenda común para apoyar el turismo cultural y cultura turística en el 2004.

Considerando los actuales requerimientos del mercado turístico internacional en cuanto a que los destinos estén certificados, el CCT ha apoyado la regionalización del Certificado de Sostenibilidad Turística (CST), que consiste en un programa de categorización y diferenciación de empresas turísticas, de acuerdo a estándares y niveles que determinan el grado de sostenibilidad en términos de mejoramiento en el uso de los recursos naturales y sociales y la participación activa de las comunidades. Para este fin, el Instituto Costarricense de Turismo (ICT) elaboró el Business Plan para implementar el Certificado en los países centroamericanos, realizándose un taller regional apoyado por el Programa FODESTUR/GTZ, donde se propuso la estructura nacional y regional a formarse y otros mecanismos operativos y de ejecución.

Se encausaron acciones respecto a la Iniciativa Mesoamericana de Turismo del PPP, para lo cual se organizó la realización de dos reuniones del Comité Técnico de la Comisión Regional denominada CRIMAT, manteniendo coordinación con el Comisionado de Turismo. Se gestionó asistencia técnica del BID para formular perfiles de proyectos turísticos y elaborar el Memorandum de Entendimiento de dicha Iniciativa, para lo cual se realizó visita de inspección del consultor asignado para este propósito, identificándose 10 proyectos que fueron diseñados a nivel de perfil, que consiste en: Proyectos de Fortalecimiento Institucional del Sector: a) Mejoramiento de las Estadísticas del Sector Turismo, tendientes a la integración de Cuentas Satélites, b) Certificado de Sostenibilidad Turística, c) Sistema de Seguridad para el Turista y d) Sistema de Facilitación para la Movilidad Fronteriza del Turista; 2) Proyectos de inversión en rutas turísticas multidestinos: a) Ruta del Caribe Centroamericano (Ruta del Coral, Ruta del Agua y Ruta Náutica), Ruta de Etnoturismo y Ruta del Café.

En cuanto a desarrollo de productos turísticos, con apoyo del Proyecto

FODESTUR/GTZ, se impulsa la Iniciativa Centroamérica Verde, que se basa en la formación de una Red de ecoalbergues situados en parques nacionales y áreas protegidas en Costa Rica, Nicaragua y El Salvador; para extenderse a los demás países centroamericanos en el 2004 y 2005. Para este fin, se llevaron a cabo actividades y reuniones nacionales, a fin de identificar dichos establecimientos turísticos y sus requerimientos de apoyo. Adicionalmente, se promovió la apertura de rutas de cruceros de la firma Lindblad que unió a Costa Rica, El Salvador, Nicaragua y Panamá, incluyendo a Guatemala y Honduras por vía terrestre en el 2004.

En cuanto a acciones de imagen, promoción y difusión institucional, se rediseñó el contenido de la página web de DITUR-Centroamérica, ubicada en el sitio de la SG-SICA (www.sgsica.org) con apoyo de la Dirección de Informática. Además, se efectuaron presentaciones institucionales para dar a conocer los avances de la integración y promoción turística regional en: Foro del Programa Pequeños Hoteles, realizado en enero en Panamá; Reunión CEPAL sobre turismo sostenible: desarrollado en febrero en México DF; reuniones con funcionarios de Cancillería de Belice, VI Foro Centroamericano sobre Desarrollo e Integración Turística el 27 y 28 de agosto en República Dominicana; Encuentro Regional sobre Gestión Turística del Patrimonio Cultural patrocinado por la AECL; en Antigua Guatemala el 11 de noviembre; Foro Costa Atlántica del PPP, en Belice el 2 de diciembre. Se tuvo presencia a través de artículos específicos sobre el turismo regional en diversos medios de comunicación, tales como en boletines informativos de la SG-SICA, y en las revistas: Explore Grupo TACA, Moneda, Turismo y Negocios, prensa escrita de países centroamericanos; coordinándose la participación de los países para Revista Discover Centroamérica.

Especial atención se brindó hacia la gestión de cooperación internacional, contándose en el año con proyectos en ejecución, siendo: FODESTUR/GTZ, que comprende apoyo a la Marca Centroamérica, Certificado de Sostenibilidad Turística y Centroamérica Verde. El Programa Pequeños Hoteles que auspicia

la OEA, finalizó su primera etapa, presentándose a dicho organismo el proyecto para continuar con una segunda fase, con el fin de concretar la asistencia en fortalecimiento de dichos establecimientos. La cooperación francesa apoyó con un funcionario para la región y asistentes en Honduras y Guatemala, así como con actividades en áreas de turismo rural, formación universitaria, patrimonio cultural, animación turística local. La AECL inició el apoyo con actividades específicas que forman parte del Plan de Acción de Promoción del Turismo en Centroamérica, comprendiendo el diseño del Portal Centroamérica y Encuentro Regional sobre Patrimonio Cultural; además de otras áreas a definirse en el 2004.

Se elaboró perfil de proyecto que fue aprobado por el Gobierno de la República de China, denominado "Fortalecimiento de la Integración y Promoción Turística Centroamericana", por el monto de US \$1,886,393, conducente a fortalecer el producto regional y la implementación del plan de marketing internacional, cuyo primer desembolso será recibido en el 2006. Además, se elaboró un marco general para la cooperación internacional y perfiles de proyectos en base a prioridades identificadas, enviándose cartas a los principales organismos de cooperación internacional en la región para darles a conocer el contenido de la Declaración de San José y prioridades de atención, de manera de identificar áreas potenciales de apoyo. Se desarrollaron contactos, consultas y presentación de propuestas y requerimientos de cooperación a diversos organismos, entre los cuales se mencionan Conferencia de Naciones Unidas para Comercio y Desarrollo (UNCTAD); Fondo Multilateral de Inversiones (FOMIN-BID); Programa @lis-Unión Europea, OPS, BCIE, BID, CEPAL, Ministerio de Relaciones Exteriores de Francia.

Se mantuvo coordinación interinstitucional por parte de la Dirección de Turismo con instancias y entidades del sector turístico centroamericano, apoyando a COMECATUR, Comité Ejecutivo, FEDECATUR, CATA, Federación de Operadores Turísticos de Centroamérica (FACOT) y en especial al CCT, para la coordinación, ejecución y seguimiento de acuerdos, planes de acción y proyectos regionales.

DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS Y POLÍTICOS

Esta Dirección brindó apoyo a la celebración de todas las reuniones del Consejo de Ministros de Relaciones Exteriores e Intersectoriales del año 2003, así como a las Reuniones Cumbres de Mandatarios Centroamericanos, mediante un trabajo coordinado con las Presidencias Pro Témpore correspondientes. Asimismo, colaboró en la elaboración de las respectivas Declaraciones y Comunicados Conjuntos. Además, se dio el seguimiento correspondiente al Mandato emanado de dichas reuniones. Entre sus logros destacan:

- Los Mandatarios decidieron incorporar a la República Dominicana como Estado Miembro Asociado al SICA, durante la Cumbre Extraordinaria de Jefes de Estado y de Gobierno de Centroamérica, celebrada en Belice el 4 de septiembre de 2003. La suscripción del Acuerdo de Asociación se realizó el 10 de diciembre de 2003 en Santo Domingo de Guzmán, República Dominicana, entre el Secretario General de SICA y el Ministro de Relaciones Exteriores de la República Dominicana.
 - Los Mandatarios Centroamericanos acogieron el Informe sobre la Situación Actual de la Seguridad en la Región, e instruyeron a la Comisión de Seguridad de Centroamérica (CSC), actualizarlo cada seis meses. Dicho informe fue elaborado por el Grupo Técnico con el apoyo de esta Dirección.
 - Los Mandatarios Centroamericanos instruyeron a la Comisión de Seguridad de Centroamérica, a implementar el "Programa de Limitación y Control de Armamentos en Centroamérica para alcanzar el Balance Razonable de Fuerzas y Fomentar la Estabilidad, La Confianza Mutua y la Transparencia"; mediante la elaboración de un calendario de ejecución.
- El Consejo de Ministros de Relaciones Exteriores aprobó el Reglamento de Audiencias del SICA, el cual fue preparado por esta Dirección.
 - El Consejo de Ministros de Relaciones Exteriores suscribió el Nuevo Convenio Constitutivo del Centro de Coordinación para la Prevención de los Desastres Naturales en América Central (CEPRENAC). La Dirección jurídica coordinó una reunión con las instancias involucradas, para la revisión y adopción previa de dicho documento.
 - Se promovió y logró, la adhesión de Belice al Tratado Marco de Seguridad Democrática en Centroamérica.

La Dirección brindó apoyo en la coordinación y gestión para la realización de las reuniones de las Subcomisiones de la Comisión de Seguridad y demás actividades generadas por las mismas; además se brindó todo el apoyo en los requerimientos de las Cancillerías como la facilitación de documentación inherente a dichas reuniones.

La Dirección de Asuntos Jurídicos y Políticos, brindó apoyo en la celebración de la XXVI Reunión de la CSC, llevada a cabo en Panamá el 6 de junio de 2003; la Reunión Extraordinaria de la CSC, celebrada en San



Salvador, los días 25 y 26 de agosto de 2003 y durante la XXVII Reunión de la CSC, efectuada en la sede de esta Secretaría General los días 20, 21 y 22 de octubre de 2003.

En el marco de dichas reuniones, se realizaron encuentros de las Subcomisiones Jurídica, de Defensa y de Seguridad de la CSC, las cuales fueron debidamente documentadas mediante las Ayudas Memoria preparadas por esta Dirección, las cuales circularon a los gobiernos en su momento. Entre sus logros destacan:

- Continuación de los trabajos del Grupo Adhoc para la revisión del Tratado Marco de Seguridad Democrática en Centroamérica (TMSDCA).
- Elaboración de una posición unificada sobre las contribuciones de Centroamérica a la Seguridad Hemisférica, la cual fue presentada en la Conferencia Especial sobre Seguridad en el marco de la OEA, que se celebró en México, Distrito Federal, en octubre

de 2003. El informe se denominó “Contribuciones y Logros del Sistema de la Integración Centroamericana en el campo de la Seguridad Democrática que Trascienden al Plano Hemisférico”; el cual fue incorporado como documento oficial de la Conferencia.

- Aprobación de la ejecución y ampliación del Proyecto Red Centroamericana del Sistema de Información sobre Robo, Hurto y Recuperación de Vehículos (RECSI).

- Aprobación del Plan de Acción Regional (PAR) de la Comisión Centroamericana Permanente para la Erradicación de la Producción, Tráfico, Consumo y Uso Ilícito de Estupefacientes y Sustancias Psicotrópicas (CCP).

- Aprobación del Proyecto Centroamericano para el Control del Tráfico Ilícito de Armas Pequeñas y Ligeras.

- Elaboración del Informe sobre la situación actual de la seguridad en la región.

- Adopción del “Programa de Limitación y Control de Armamentos en Centroamérica para Alcanzar el Balance Razonable de Fuerzas y Fomentar la Estabilidad, Confianza Mutua y la Transparencia”. Dicho programa fue adoptado como documento de trabajo durante la Reunión Extraordinaria CSC del 25 y 26 de agosto de 2003 y aprobado por los mandatarios centroamericanos, quienes a su vez instruyeron a la CSC crear un calendario para su implementación.

- Aprobación del Calendario para la ejecución del "Programa de limitación y control de armamentos en Centroamérica para alcanzar el balance razonable de fuerzas y fomentar la estabilidad, confianza mutua y la transparencia (CSC XXVII Reunión 22 de octubre de 2003). Durante la misma reunión se acordó que fuera la Dirección de Asuntos Jurídicos y Políticos, quien le diera seguimiento a la puesta en práctica de dicho calendario.

Jefes y Directores de Policía de Centroamérica y del Caribe (CJPCA) para el control de las maras y/o pandillas y apoyó la iniciativa de crear una estrategia regional para su control.
- Aprobación de los Formatos de Inventario de Armamentos de las Fuerzas Armadas y de las de Seguridad Pública.

La Conferencia Regional sobre Migración (CRM) aceptó la solicitud de la SG-SICA de participar como miembro observador en las reuniones de dicha conferencia. Lo cual fue aceptado.
- Incorporación de la Asociación de las y los Jefes y Directores de Policía de Centroamérica, como miembros de la Sub Comisión de Seguridad Pública de la CSC.

En el área de Turismo. Se apoyo la estructuración jurídica de la Agencia Centroamericana de Turismo (CATA) con sede en Madrid, España.
- Se acordó brindar apoyo a la capacitación policial en materia de Seguridad Comunitaria y se designo a las autoridades internas del Instituto Centroamericano de Estudios Superiores Policiales (ICESPO).

La Dirección de Asuntos Jurídicos y Políticos participó en los trabajos del LVII período de sesiones de la Asamblea General, en septiembre de 2003, apoyando al Secretario General de SICA.
- Se aprobó que la Sub Comisión Jurídica de la Comisión de Seguridad de Centroamérica, elaborara un Proyecto de Código de Ética Regional, contemplado en el Programa de Limitación y control de armamentos.

Se colaboró con los trabajos previos a la designación del Representante Permanente Ad Honorem de la Secretaria General del Sistema de la Integración Centroamericana (SICA) ante la Asamblea General de las Naciones Unidas en New York.
- Se acordó la conformación de un Grupo de Trabajo Adhoc Intersectorial sobre Seguridad y Comercio.

Se solicito ante el Sub Secretario General de las Naciones Unidas, el apoyo para la creación de un Centro Regional de Reacción Rápida ante Desastres, mismo que fuera consensuado entre los mandatarios de la región, durante la Cumbre de Belice de 19 de diciembre de 2003.
- La Comisión de Seguridad de Centroamérica, conoció y apoyó los esfuerzos de la Asociación de las y los

La Dirección de Asuntos Jurídicos y Políticos participó, apoyando al Secretario General del SICA, en los trabajos de la sesión anual de La Organización de Estados Americanos (OEA), que se celebró en Santiago de Chile en junio de 2003.

DIRECCIÓN DE COOPERACIÓN

Durante el año 2003, la Dirección de Cooperación de la Secretaría General del SICA, centró sus esfuerzos en concretar las acciones programadas dentro de su respectivo Plan de Trabajo para dicho período, de las cuales se pueden destacar la búsqueda y fortalecimiento de la cooperación internacional de países y bloques regionales y organismos internacionales con Centroamérica en áreas identificadas como prioritarias; así como a la respectiva labor de seguimiento de la misma. Asimismo, se priorizó la ampliación y promoción de la cooperación internacional de acuerdo con los intereses centroamericanos al tenor de los objetivos planteados en la agenda global de trabajo de la Secretaría General.



Foto oficial de la Cumbre Extraordinaria celebrada por los Mandatarios Centroamericanos y el Presidente de la República de China sobre cooperación.

Para el logro de dichos objetivos se desarrolló un amplio e intenso trabajo de coordinación y concertación con las Unidades Técnicas de Cooperación de los Ministerios de Relaciones Exteriores de Centroamérica, las instituciones regionales centroamericanas y las fuentes de cooperación externa, incluyendo el análisis de propuestas e iniciativas. Esto implicó una profundización de la gestión de recursos y proyectos con diversas fuentes de cooperación internacional a través de los

diferentes foros de cooperación que ya se encuentran establecidos con la región Centroamericana.

A continuación se hace un recuento de las actividades más importantes realizadas por esta Dirección durante el período anteriormente citado, siguiendo la metodología de presentación de acciones logradas en cada uno de los Foros de Cooperación Internacional con la región Centroamericana.

- Actividades realizadas con la Cooperación de la República de China.

El 21 de Agosto del 2003 se realizó en la ciudad de Taipei la IV Reunión de Jefes de Estado y de Gobierno entre la República de China y los Países del Istmo Centroamericano y República Dominicana, en la cual se abordaron aspectos políticos y de cooperación de relevancia para el desarrollo de la región centroamericana.

Entre algunos de los temas de cooperación internacional regional de la República de China hacia Centroamérica y que fueron abordados en el marco de dicha reunión, se pueden mencionar, entre los más relevantes que: la Delegación centroamericana expuso ante el pleno una propuesta concreta orientada a la búsqueda de modalidades que posibiliten la optimización de la utilización de los recursos del Fondo de Desarrollo Económico República de China-Centroamérica, a través de la constitución de un grupo de trabajo encargado de estudiar propuestas concretas para tal fin.

El Presidente de la República de China, Chen Shui-bian, mencionó sobre la

cooperación brindada por su país a centroamérica a través de 40 proyectos conjuntos y 27 más en proceso de ejecución, resaltando la voluntad de su país de apoyar a la región en materia de Unión Aduanera.

El Presidente de la República de China, manifestó el interés en la promoción de la cooperación internacional con la región centroamericana, indicando que se han enviado 10 misiones de técnicos integradas por 50 expertos; agregando a esto la ayuda enviada en casos de desastres naturales, tales como el causado por el Huracán Mitch y los terremotos en El Salvador.

En referencia al Turismo se indicó que se ha brindado cooperación a la región en esta materia por un monto de US\$ 9 millones de dólares para el financiamiento de actividades en este rubro.

El día 25 de noviembre del 2003, se celebró en la ciudad de Belice la Reunión de la XI Comisión Mixta de Cooperación República de China y los Países del Istmo Centroamericano.

Para la realización de esta reunión la Dirección de Cooperación de la SG-SICA, trabajó en la preparación técnica de los diferentes instrumentos que sirvieron como insumos para la realización exitosa de la misma.

Entre las acciones desarrolladas en este marco, se pueden mencionar las siguientes:

Seguimiento y coordinación con las Instituciones que actualmente ejecutan proyectos con recursos de esta fuente de cooperación. Entre los procedimientos establecidos en materia de cooperación, se ha determinado que toda institución regional que ejecuta proyectos con esta fuente

donante presenta un informe de avance o de finalización del proyecto. Dicho informe es procesado y luego se agrega a un informe consolidado que es trasladado a las Unidades Técnicas de Cooperación Regional de las Cancillerías Centroamericanas; así como al Secretario General del SICA para la presentación oficial del mismo ante las instancias que se considere pertinente.

Gestiones realizadas tanto con la Embajada de la República de China en El Salvador, como con las instituciones ejecutoras de proyectos para conocer el nivel de desembolsos realizados a los proyectos aprobados y en ejecución a la fecha.

Se trabajó en forma coordinada con los Ministerios de Relaciones Exteriores de Centroamérica y con instituciones regionales, el levantamiento de una cartera de proyectos para ser presentada a consideración de la cooperación de la República de China en el marco de la XI Comisión Mixta de Cooperación.

En esta reunión se aprobó un monto de US\$ 20 millones para el financiamiento de 10 iniciativas de carácter regional, cuyos recursos serán desembolsados durante el período 2006-2007. En lo concerniente a los recursos financieros de los proyectos aprobados en el marco de la IX y X Comisión Mixta de Cooperación República de China-Países del Istmo Centroamericano, efectuada en Taipei en diciembre del año 2000, se continuará con la programación de desembolsos de los proyectos aprobados en el contexto de dicha reunión.

En el marco de la XI Reunión de la Comisión Mixta de Cooperación, se efectuó la reunión de la Junta Directiva del Fondo de Desarrollo Económico, dentro de cuyo contexto se trataron, entre otros, los puntos siguientes: Se discutió y aprobó celebrar una Reunión

Extraordinaria de la Junta Directiva del Fondo en la ciudad de Taipei, la cual se programó para el 12 de diciembre de 2003 con miras a evaluar las diferentes iniciativas que se presentasen en el contexto de este evento. Se considera relevante mencionar algunas de las iniciativas sometidas a consideración de la aprobación del Gobierno de China a través del Fondo de Desarrollo Económico.

La Dirección de Cooperación de la SG-SICA colaboró en el proceso de gestión de proyectos para ser presentados ante el Fondo de Desarrollo Económico República de China-Centroamérica.

Los proyectos sometidos al financiamiento de esta fuente donante son:

Apoyo a los Ministerios de Relaciones Exteriores del Istmo Centroamericano en gestiones para la implementación de instrumentos de integración, el cual fue aprobado por un monto de US\$ 3 millones para iniciar su desembolso de fondos en el primer trimestre del año 2004.

Programa de becas del Fondo de Desarrollo Económico República de China-Centroamérica para la formación del capital humano y fortalecimiento del desarrollo socioeconómico y agropecuario de la región centroamericana, por un monto de US\$ 3 millones de dólares.

Fomento de la relación entre países amigos de la República de China por la vía de la transferencia de las mejores prácticas, por un monto de US\$ 1.5 millones de dólares, acordándose que se desarrollarían 3 proyectos por cada país de la región, hasta totalizar 24 proyectos a ser ejecutados en el ámbito global.

En la fecha anteriormente acordada, el Director de la Dirección de Cooperación de la Secretaría General participó como

delegado en la reunión acordada para la fecha programada en Taipei, en la cual se analizaron y aprobaron las iniciativas que fueran presentadas en la Reunión Ordinaria de la Junta Directiva del Fondo verificada en el marco de la XI Comisión Mixta de Cooperación República de China Países del Istmo Centroamericano.

Otro aspecto relevante que se logró en la Reunión Extraordinaria de la Junta Directiva del Fondo fue la revisión y aprobación del presupuesto de la Central American Trade Office (CATO), para el año 2004 por un monto de aproximadamente US\$ 820,000.

- Actividades realizadas con la cooperación de la Unión Europea.

Con relación a esta fuente de cooperación, la Dirección de Cooperación apoyó a la Secretaría General en los siguientes aspectos:

Se colaboró en la preparación de la XIX Conferencia Ministerial de San José, celebrada en Panamá el 12 de mayo de 2003, en cuyo marco se plantearon los avances registrados en el fortalecimiento del proceso de integración centroamericano y la ampliación de la Unión Europea con el ingreso de nuevos miembros. Además, se reafirmó la voluntad política de negociar y suscribir un nuevo Acuerdo de Diálogo Político y Cooperación entre la Unión Europea y Centroamérica y se avaló el inicio de las negociaciones del mismo, inmediatamente después de la Conferencia Ministerial.

Se participó activamente en diferentes reuniones del proceso de negociaciones para la suscripción de un nuevo Acuerdo de Diálogo Político y de Cooperación Unión Europea-Centroamérica, cuyo proceso finalizó el 2 de octubre de 2003 en Bruselas,

lo que abrió un espacio más amplio y profundo en las relaciones entre ambas regiones, especialmente en materia de cooperación internacional. Luego de las negociaciones se concretó en Italia, Roma, el 15 de diciembre de 2003, la firma del nuevo Acuerdo, que serviría de base para establecer condiciones dirigidas a negociar un Acuerdo de Asociación, que incluiría un área de libre comercio.

Asimismo, se brindó apoyo a las gestiones orientadas a lograr que en el marco de la Cumbre Unión Europea- América Latina y el Caribe, a desarrollarse en el mes de mayo de 2004, en Guadalajara, México, se adopte la decisión del lanzamiento de las negociaciones encauzadas a materializar el Acuerdo de Asociación.

Se trabajó en la preparación y coordinación de la XII Reunión de la Comisión Mixta de Cooperación Unión Europea-Centroamérica, en cuyo marco se intercambiaron puntos de vista sobre el alcance, prioridades y perspectivas del Programa de Cooperación Plurianual; y derivaron importantes planteamientos, destacándose entre otros, las posibilidades de promover la cooperación de la Unión Europea en el tema del café, la celebración de un Encuentro Empresarial, tentativamente para el segundo semestre de 2004 y la realización de un encuentro entre los foros regionales de la sociedad civil de Europa y Centroamérica.

Se brindó respaldo a la Secretaría General en las gestiones emprendidas por ésta para la concreción del proyecto “Programa de Apoyo a la Integración Regional Centroamericana (PAIRCA)”, a través del cual se contribuirá a fortalecer el proceso de integración centroamericana, incluyendo las instituciones regionales y los Gobiernos de Centroamérica, destacándose que éste es un proyecto inédito por sus alcances y trascendencia.

Se efectuaron gestiones dirigidas al impulso del proyecto para el establecimiento de una Unión Aduanera en Centroamérica con el apoyo de la Unión Europea.

- Actividades realizadas con la cooperación del Gobierno de Japón.

En la ciudad de Panamá, el 27 de mayo de 2003, se llevó a cabo la VII Reunión del Foro de Diálogo y Cooperación Japón-Centroamérica, en la cual participaron los Viceministros de Relaciones Exteriores de la región centroamericana y el Director General para América Latina y el Caribe del Ministerio de Relaciones Exteriores de Japón.

En el marco del Foro, se indican diversas actividades, que se efectuaron con resultados concretos en materia de cooperación regional. Dichas acciones fueron gestionadas con el apoyo del experto japonés representante de JICA destacado en la Dirección de Cooperación de la Secretaría General del SICA.

Entre algunas de las actividades más relevantes realizadas para el año 2003, se pueden mencionar las siguientes:

El envío de expertos japoneses a Centroamérica en las áreas de prevención de desastres naturales, conservación del medio ambiente y salud, lo cual es de alta relevancia dado que entre las funciones de estos expertos se encuentra la identificación y formulación de proyectos de cooperación regional en las especialidades de su competencia. Asimismo, se enviaron expertos japoneses en apoyo al Instituto Centroamericano de Estudios Superiores de Policía vinculados al tema de seguridad ciudadana.

Otra actividad relevante es el inicio de las acciones del Curso Especial sobre la

“Implementación de la Calidad en el Servicio de Salud”, el cual se realizará cada año en Japón hasta el año 2006, con una cobertura total de más de 100 centroamericanos beneficiados con esta beca en el área mencionada. Relacionado con este tema, también se ha implementado la celebración de cursos regionales de capacitación en el campo de enfermería, los cuales se encuentran programados para ser realizados cada año hasta el 2006.

Asimismo, en el marco de esta reunión, se procedió a instalar de manera oficial el Mecanismo de Gestión y Seguimiento al Foro de Diálogo y Cooperación Japón-Centroamérica, con la presencia de la Viceministra de Relaciones Exteriores de Panamá y el Director General de América Latina y el Caribe del Ministerio de Relaciones Exteriores del Japón. Para concretar la instalación del mecanismo anteriormente mencionado, la Dirección de Cooperación trabajó en las coordinaciones pertinentes con las Direcciones de Cooperación Internacional de los Ministerios de Relaciones Exteriores de la región.

- Acciones realizadas en el marco del Programa Mesoamericano de Cooperación México-Centroamérica

Es importante mencionar que para el éxito de este Programa, la Dirección de Cooperación de la Secretaría General se ha mantenido en constante coordinación con la Dirección General de Cooperación Técnica y Científica de la Subsecretaría de Relaciones Económicas y Cooperación Internacional de México. Asimismo, se ha realizado una estrecha coordinación y constante comunicación con las Instituciones Regionales que ejecutan proyectos en el marco del Programa Mesoamericano de Cooperación México-Centroamérica. Es de relevancia agregar que este programa

se estructuró sobre la base de seis áreas prioritarias focalizadas con 25 proyectos, los que se encuentran en su fase de ejecución.

Las seis áreas que se priorizaron para la implementación de estos proyectos son las siguientes: Educación y Cultura, Medio Ambiente, Salud, Turismo, Agricultura y Ganadería y Prevención y atención de Desastres.

En lo referente a la ejecución de proyectos en las áreas anteriormente descritas, se puede mencionar, entre otros, los siguientes logros:

Realización de más de 130 acciones de cooperación, a través de seminarios, talleres, pasantías, envío de expertos, consultorías, reproducción de documentos, intercambios, entre otros.

En este contexto, en el área de Educación y Cultural se reportan 63 actividades en materia de seminarios, asesorías técnicas e intercambios entre Centroamérica y México. Los ejecutores de estos programas en el ámbito de la Institucionalidad Regional son la Coordinación Educativa y Cultural de Centroamérica, (CECC) y el Consejo Superior Universitario Centroamericano (CSUCA).

Con relación a la implementación de acciones en el área de Medio Ambiente cabe destacar la ejecución del proyecto de Red Regional de Recursos Bióticos (REDBIO), el cual es resultado del esfuerzo de nueve universidades públicas mexicanas. Desde 1996 la REDBIO ha permitido establecer el intercambio e interacción del conocimiento básico y aplicado en el uso de los recursos bióticos, con el fin de impulsar la investigación y enseñanza sobre la biodiversidad, conservación, gestión,

restauración, aprovechamiento y manejo de los ecosistemas.

Para el área de salud se implementaron acciones de intercambio de conocimientos en los Proyectos de Prevención y Control del SIDA, Control de Enfermedades Transmitidas por vectores y Paquete Básico de Salud Escolar, Familiar y Comunitario, entre otros proyectos aprobados en este rubro.

- Actividades realizadas con la cooperación de la República de Corea.

En el marco del IV Foro de Diálogo y Cooperación entre Centroamérica y la República de Corea sostenido en la ciudad de Seúl el año 2002, se anunció, entre otros acuerdos, crear el Fondo de Cooperación entre la República de Corea y la SG-SICA.

En este marco, la Secretaría General del SICA sometió la idea de realizar tres seminarios con participación regional. Los temas propuestos de dichos seminarios fueron: 1- Seminario para el Fortalecimiento de la Democracia en Centroamérica, 2- Seminario sobre Procesos de Integración Regional y 3- Seminario Regional sobre Inversiones y Competitividad, con un costo de US\$ 50,000 dólares por cada seminario. La Dirección de Cooperación Internacional colaboró en la formulación inicial de los perfiles de proyectos respectivos.

Durante los días 9 y 10 de octubre del año 2003, se realizó en San Salvador, el primer seminario de "Fortalecimiento de la Democracia en Centroamérica", con una amplia participación de representantes e instituciones de la región.

- Otras acciones de apoyo a la Secretaría General en materia de cooperación.

Se ha colaborado en las negociaciones que han concluido en la suscripción de acuerdos respectivos, en cuanto al "Manejo Ambiental mejorado en el Corredor Biológico Mesoamericano", entre USAID/G-CAP, la CCAD y la SG-SICA, a través del cual se han logrado recursos que ascienden alrededor de 45 millones de dólares, para el financiamiento de actividades relativas al desarrollo ambiental de Centroamérica.

Se trabajó en las negociaciones tendientes a la suscripción del Acuerdo de Cooperación con Centroamérica de la Alianza en Energía y Ambiente, con el Gobierno de Finlandia y la CCAD, por un monto de 3 millones de euros, el cual posibilitará la ejecución de proyectos en el campo de la energía renovable.

Se han apoyado gestiones con España, tendientes a impulsar la cooperación regional de este país en diferentes ámbitos; en particular, aquellas actividades dirigidas al fortalecimiento institucional de la integración centroamericana.

Se colaboró en la elaboración de documentos de trabajo para la Cumbre de Presidentes del Gobierno Español y de Centroamérica verificada en San Salvador el 9 de julio del 2003.

Se ha mantenido un estrecho contacto y coordinación con las instituciones regionales centroamericanas para impulsar diferentes proyectos e iniciativas con vistas a la consecución de recursos para su ejecución.

DIRECCIÓN DE ASUNTOS ECONÓMICOS

Profundización y Logros de la Integración Económica Centroamericana.

El año 2003 se destacó especialmente, por avances concretos en el relanzamiento de la integración económica centroamericana, que se inició en marzo de 2002 con la adopción por los Presidentes del área del Plan de Acción Económica para Centroamérica (PAECA); cuyo propósito último es lograr la Unión Aduanera de los países que conformaban el Mercado Común Centroamericano.

Unión Aduanera. El proceso de Unión Aduanera avanzó sustancialmente durante el año 2003 pero la ambiciosa meta de concretarlo se prevee que será en el mes de mayo de 2004, cuando se inicie en forma gradual por El Salvador, Guatemala, Honduras y Nicaragua.

Negociaciones conjuntas Centroamericanas de Tratados de Libre Comercio con Terceros Países o Grupos de Países.

En cumplimiento del mandato del Protocolo de Guatemala, al Tratado General de Integración Económica Centroamericana que estableció a partir de 1993, que la integración económica sería dual, hacia adentro en la búsqueda final de la Unión Económica, y hacia el exterior en la concreción de Tratados de Libre Comercio o Asociaciones Económicas más avanzadas, negociadas conjuntamente por los países centroamericanos con terceros países o grupos de países.

En ese orden de acción, Centroamérica ya ha acordado recientemente Tratados de Libre Comercio (TLC) conjuntos con Chile, República Dominicana y México. Se encuentra a punto de terminar negociaciones con Canadá y con los Estados Unidos de

América se negoció un TLC (CAFTA por sus siglas en inglés), que fue suscrito en diciembre del 2003 por El Salvador, Guatemala, Honduras y Nicaragua (se espera que en enero de 2004 lo suscriba Costa Rica y posteriormente se incorpore República Dominicana). Los Estados Unidos conjuntamente con México y Canadá conforman el NAFTA, que es el mayor mercado de la economía global al cual se estaría unificando Centroamérica al ratificarse el TLC por los Congresos o Asambleas de los Estados contratantes. Si la región aprovecha adecuadamente las oportunidades de ese inmenso mercado al que tendrá acceso preferente, se reflejará en mayores niveles de exportaciones e inversiones, tanto de los Estados Unidos como de terceros países que se interesen en el mercado regional y el norteamericano; así como también en mayor empleo, crecimiento de nuestro Producto Regional Bruto e Ingreso Percapita de los centroamericanos.



Cortesía Ministerio de Economía, El Salvador

Estas dos actividades, la Unión Aduanera y el TLC Centroamérica/Estados Unidos de América se complementan y fortalecen mutuamente y hacen del Proceso de Integración el instrumento insustituible para el desarrollo sostenible de la región.

En la labor de llevar estas iniciativas a la aprobación de las instancias ministeriales, (Reunión Intersectorial de Ministros de Relaciones Exteriores y de Economía y Comercio y Cumbre Presidencial Centroamericana) esta Dirección apoyó el proceso de adopción de las decisiones políticas respectivas.



Cortesía Jerry Bauer

La Integración Centroamericana Beneficios y Costos. Este estudio, inspirado en uno similar realizado por la Unión Europea que alentó el avance de la misma en su proceso de integración económica y social, se inició por la Secretaría General del SICA que encargó la ejecución del mismo a CEPAL, subsección de México.

Siendo ésta una tarea de amplio espectro se encontraba avanzada más o menos un tercio en su programación, cuando en el año 2002 se tomaron las decisiones de avanzar hacia la Unión Aduanera Regional y negociar el TLC del área con los Estados Unidos. Esta situación especial que introduce un horizonte mucho más promisorio para la integración en el corto y mediano plazos, obligó a hacer un alto en el camino y a consultar con los gobiernos miembros del SICA una probable reorientación de algunos de los trabajos. En ese sentido, tanto la Secretaría de Integración Económica Centroamericana (SIECA) como el Consejo de Ministros de Economía y Comercio de la región, solicitaron formalmente a la SG-SICA

que orientara algunos de los recursos del proyecto para atender estudios técnicos vinculados al avance en esos dos temas, que son cruciales en esta etapa del proceso.

La CEPAL y la SG-SICA a través de esta Dirección definieron los términos de referencia de los nuevos estudios, los cuales se listan a continuación:

- Análisis Comparativo de las Estrategias para Dinamizar la Integración en Centroamérica: Una Aproximación hacia una Nueva Agenda Regional.
- Organización y Funcionamiento Institucional del SICA: La Integración Centroamericana Frente al Reto Institucional.
- Principales Efectos Macroeconómicos para Centroamérica de un Tratado de Libre Comercio con los Estados Unidos.
- Tendencias y Características de la Integración Real o Informal en el Contexto de la Profundización y Ampliación del Proceso Centroamericano.
- Elementos para la Formulación de una Política Comercial Agrícola Centroamericana en el Contexto de la Apertura Externa.
- Los Flujos Comerciales de Bienes y Servicios y de Inversión entre Centroamérica y Socios Extraregionales con Énfasis en Estados Unidos y la Unión Europea.
- El Comercio de Bienes y Servicios entre los Países Centroamericanos en el Contexto de la Apertura Externa.
- Restricciones y Beneficios Potenciales de la Apertura en el Sector Transporte.
- Modelo de Equilibrio General Centroamericano.

- Propuestas de Acciones Integradoras y Cooperación entre los Países Centroamericanos para los Productos Tradicionales de Exportación.
- Estudio de Síntesis del Proyecto.

La totalidad de los estudios se concluyeron en diciembre de 2003 y el Estudio de Síntesis del proyecto se presentó a conocimiento de la Reunión Preparatoria de Ministros de Relaciones Exteriores de la XXIII Reunión de Jefes de Estado y de Gobierno de los países del SICA, que se congregaron en la ciudad de Belice el 19 de diciembre del mismo año (en esa ocasión los Mandatarios centroamericanos, con la presencia por primera vez del Presidente de República Dominicana que en esa misma fecha formalizó su participación como miembro asociado del SICA), acogieron con interés el trabajo presentado e instruyeron a la Secretaría General del SICA a realizar una amplia consulta del mismo con la sociedad civil del área, la institucionalidad regional y otros actores del proceso, así como también, con los insumos de dicho estudio, las observaciones o sugerencias de los foros de consulta e iniciativas de la propia Secretaría General, a preparar un Informe/Propuesta a presentarse para su consideración a la XXIV Reunión Ordinaria de Jefes de Estado y de Gobierno del SICA, a celebrarse en Guatemala en junio de 2004 y que plantearía una agenda regional de integración y desarrollo de corto y mediano plazos.

En la fase final de preparación del Estudio, aparte del Grupo de Apoyo Interinstitucional se estimó muy importante el obtener el concurso de un Grupo de especialistas notables en integración, de la región y de fuera de ella para enriquecer los resultados del proyecto. En ese orden de ideas se integró un Grupo Asesor integrado por:

- Dr. Gert Rosenthal,
Ex Secretario Ejecutivo de CEPAL
- Dr. Fernando Naranjo,
Ex Canciller de Costa Rica
- Dr. José Manuel Pacas,
Ex Presidente del BCIE
- Dr. Mauricio Herdocia S.,
Ex Vicecanciller de Nicaragua
- Lic. Luis René Cáceres,
funcionario del BID

Convergencia de Políticas Macroeconómicas en Centroamérica y Latinoamérica. La SG-SICA a través de la Dirección de Asuntos Económicos participa en la Red Latinoamericana y la subred Centroamericana (REDIMA y REDIMA-CA) de Convergencia de Políticas Macroeconómicas, proyecto que estimula la Unión Europea en forma coordinada con CEPAL, Chile y que a nivel centroamericano coordina la Secretaría Ejecutiva del Consejo Monetario Centroamericano.

La concreción de avances en esta actividad es crítica para la consolidación de la Unión Aduanera y esta Dirección apoya su avance y facilita las decisiones políticas que conlleva. Relaciones de Coordinación Intrasectorial Centroamericanas

La Dirección de Asuntos Económicos mantuvo relaciones de coordinación y apoyo, especialmente para llevar a los niveles de decisión política al Consejo de Ministros de Relaciones Exteriores y Cumbre de Presidentes Centroamericanos, iniciativas de Consejos de Ministros Subsectoriales de la Integración Económica o de sus Secretarías, en especial de SIECA, de la Secretaría Ejecutiva del Consejo Monetario Centroamericano, de la Secretaría de Coordinación del Consejo Agropecuario Centroamericano, del Consejo de Electrificación de América Central (CEAC), de Sistema de Interconexión Eléctrica para los países de América Central (SIEPAC), de

la Secretaría del Consejo de Ministros de Ciencia y Tecnología, Comisión Regional de Telecomunicaciones de Centroamérica (COMTELCA), Corporación Centroamericana de Servicios de Navegación Aérea (COCESNA), Centro para la Promoción de la Micro y Pequeña Empresa de Centroamérica (CENPROMYPE), Instituto Centroamericano de Administración Pública (ICAP) y dentro de la propia Secretaría General con las Direcciones Generales de Medio Ambiente y Asuntos Sociales, la Dirección de Turismo y de la Unidad Coordinadora de la Organización del Sector Pesquero y Acuícola del Istmo Centroamericano (OSPESCA).

Coordinación con Instituciones Extraregionales. La Dirección de Asuntos Económicos mantuvo estrecha coordinación para acciones y proyectos conjuntos interregionales con organismos de América Latina y el Caribe, entre los cuales destacan: CEPAL, Subsede de México y su sede central en Santiago, Chile; con la Secretaría General de la Comunidad del Caribe (CARICOM); con la Asociación de Estados del Caribe (AEC); con el MERCOSUR; la Comunidad Andina de Naciones (CAN), especialmente en actividades relacionadas con la ampliación del comercio y la cooperación interregional.

Relaciones con Instituciones Internacionales En apoyo a gestiones de cooperación internacional para proyectos del sector económico centroamericano, se tuvo relación estrecha con la Unión Europea (UE), con EUROSTAT, el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), el Banco Mundial, la Corporación Andina de Fomento (CAF) y con las Comisiones Mixtas de Cooperación de Centroamérica con Estados Unidos; Corea; Taiwán; Japón y España.

Centro para la Promoción de la Micro y Pequeña Empresa en Centroamérica (CENPROMYPE). En el año 2001 los Ministros de Economía y Comercio de

Centroamérica establecieron CENPROMYPE en la ciudad de San Salvador.

La creación de esta institución regional encargada de coordinar acciones a favor de la micro y pequeña empresa especialmente frente a la apertura de mercados que implica no sólo la Unión Aduanera, sino la negociación de múltiples tratados de libre comercio conjuntos con terceros países y grupos de países, hizo de urgencia y muy conveniente la creación de esta institución especializada en la región. Durante el período de esta memoria, se suscribió entre la SG-SICA y CENPROMYPE un Acuerdo de Cooperación Interinstitucional para favorecer sus importantes actividades regionales y el Director del mismo tuvo una actividad destacada en el Grupo de Apoyo Técnico del Proyecto “La Integración Centroamericana Beneficios y Costos”.

Estudios, Presentaciones y otros Documentos

Con el objeto de divulgar el proceso de integración centroamericana, esta Dirección preparó durante el año los siguientes documentos:

- La Reforma del Marco Institucional: Lecciones y Desafíos.
- Los Desafíos de la Política para la Micro, Pequeña y Mediana Empresa, de cara al Libre Comercio, en el Marco de la Integración Centroamericana.
- La Integración Centroamericana Actual y Logros Recientes.
- 8 informes sobre el estado de Avance de la Integración Centroamericana cada 4 meses durante todo el año.
- Informe de Estado del Proyecto “La Integración Centroamericana: Beneficios y Costos”.

- Elementos Justificativos de Ampliación de los Estudios del Proyecto “La Integración Centroamericana: Beneficios y Costos” y Propuesta de Rectificación.
- Perspectivas Inmediatas de la Integración Centroamericana a la Luz del CAFTA.
- Comentarios a la Segunda Versión del Borrador del Segundo Informe sobre Desarrollo Humano en Centroamérica y Panamá.
- Componente Regional del Proyecto a Integrarse en la Solicitud de Cooperación Técnica y Financiera de los Institutos y Direcciones Generales de Estadística de Centroamérica, la Secretaría Ejecutiva del CMCA y CEPAL, México. – Diagnóstico de la Situación Estadística Regional Centroamericana.
- La Arquitectura de la Integración Centroamericana.

Otras Actividades

- Se dictaron conferencias sobre la organización, situación, resultados y perspectivas del Sistema de la Integración Centroamericana en las capitales de los países centroamericanos, antes diversas audiencias, académicas, políticas, empresariales, militares, etc., para divulgar y concientizar a los pueblos centroamericanos sobre el proceso de integración regional.
- Se coordinó la consecución de información comercial, financiera y económica en general, para la realización de estudios y la toma de decisiones del Consejo de Ministros de Relaciones Exteriores y la Cumbre Presidencial Centroamericana.
- Se participó en diferentes reuniones de

Consejos Ministeriales Sectoriales del SICA y en la Cumbre Presidencial de Belice.

- Se orientó técnicamente y supervisó el trabajo de la Unidad SICA/OSPESCA y se participó en diferentes reuniones con el sector pesquero artesanal e industrial centroamericano, con el objeto de promocionar, regular y racionalizar estas actividades.
- Se apoyó conjuntamente con la CAN, EUROSTAT y la Unión Europea un proceso de fortalecimiento de los sistemas estadísticos nacionales de los países del área y el establecimiento de un sistema estadístico regional. En la cumbre de Belice, de diciembre de 2003, los Presidentes a solicitud del Consejo Centroamericano de Estadística, integrado por los Directores y Gerentes de las Direcciones Generales o Institutos de Estadística nacionales del área, instruyeron a este mecanismo a que con el apoyo de las Secretarías Sectoriales del SICA preparen el estatuto de una Comisión Centroamericana de Estadísticas para aprobación e incorporación al SICA por parte del Consejo de Ministros de Relaciones Exteriores.
- Se prepararon presentaciones sobre diversos aspectos de la integración centroamericana que fueron llevados a foros regionales e internacionales sobre la temática del avance del proceso de integración centroamericano.
- Se mantuvo durante todo el año relaciones de comunicación e información sobre la integración económica con las Cancillerías del SICA, con otros Ministerios de los países de la región y con instituciones continentales e internacionales.

OSPESCA.

La Dirección de Asuntos Económicos dio seguimiento a las actividades desarrolladas por OSPESCA, que tiene su Unidad Coordinadora en las instalaciones de la SG-SICA. Entre los principales logros de OSPESCA destacan:

- En coordinación con FAO y OSPESCA, se desarrolló en Centroamérica la IX Reunión de la Comisión de Pesca Continental para América Latina (COPESCAL), con el objetivo de analizar la situación de la producción pesquera continental y acuícola en América Latina y las tendencias previstas para el corto o largo plazo, así como también analizar la situación de la demanda y oferta y aspectos de políticas que favorecen o perjudican el desempeño de la pesca continental. Participaron todos los países centroamericanos más otros siete países latinos. En esta ocasión Centroamérica propuso a FAO la realización de un proyecto regional para fortalecer las estrategias de ordenación y desarrollo pesquero.
- En igual forma la Unidad Regional SICA/OSPESCA fue la entidad regional enlace de la Organización Latinoamericana de Desarrollo Pesquero (OLDEPESCA) para organizar y desarrollar en Centroamérica la XV Reunión Ordinaria de Ministros de esta Organización de la cual todos los países centroamericanos son miembros. Esta reunión tuvo como objetivo analizar el estado actual del sector pesquero latinoamericano, su competitividad a nivel internacional y esbozar nuevas estrategias de cooperación pesquera regional. Los Ministros tomaron acuerdos regionales para continuar teniendo una presencia armónica en el entorno mundial del sector.
- En similar forma se participó en distintas reuniones regionales e internacionales para

llevar seguimiento a diferentes temas que forman parte de la estrategia regional. Las reuniones fueron las siguientes:

- a) Comité de Pesca de FAO en Roma. La región centroamericana participó en forma conjunta en el desarrollo de la agenda; avanzó negociaciones para un nuevo programa regional recibiendo el ofrecimiento de la asistencia de la Cooperación de Suecia.
- b) Grupo de Trabajo de la Nueva Convención Interamericana del Atún en San Diego, California. La región participó en la formulación de la nueva Convención de la CIAT.
- c) 70ª Reunión de la Comisión Interamericana del Atún Tropical en Antigua Guatemala. La región forma parte de los suscriptores de la nueva convención de la CIAT que fue aprobada en esta ocasión.
- d) Reunión de Ministros Centroamericanos Responsables de la Pesca en Antigua Guatemala. Los ministros aprobaron cambiar a la SG SICA como ente de tutela administrativa del Proyecto PREPAC, encargando a OSPESCA seleccionar al nuevo ente. Asimismo, los Ministros aprobaron los puntos de estrategia para impulsar ordenadamente la Pesca Deportiva.
- e) Reunión de Ministros Centroamericanos Responsables de la Pesca en Belice. Los Ministros aprobaron firmar el Memorando de Entendimiento entre el Fondo Mundial para la Naturaleza y OSPESCA para impulsar el modelo de desarrollo pesquero basado en ecosistemas. Se encargó a los Viceministros tomar las decisiones para que inicie la ejecución del PREPAC.

- f) Reunión de Ministros de Pesca en España. Se participó en la posición mundial en contra de la pesca no declarada y no documentada y se obtuvo un reconocimiento al papel motor de las sociedades mixtas al desarrollo económico de los estados en vías de desarrollo. Se decidió participar en la Exhibición Mundial de la Pesca en Vigo.
- g) Exposición en el Taller de Legislación comparada entre Europa, España y Centroamericana. Se promovió la armonización de las legislaciones y el Tratado Marco Pesquero Centroamericano.
- h) Taller Regional sobre Armonización y Actualización de Regímenes Pesqueros. Tuvo como objetivo promover acciones nacionales coordinadas para lograr que se modernicen las legislaciones, tomando en cuenta herramientas internacionales vinculantes o adoptadas por la región. Participaron las autoridades de la pesca y diputados de los congresos legislativos de los países centroamericanos. Se acordó impulsar el Tratado Marco Regional de la Pesca y la Acuicultura apoyados con los Diputados de los distintos parlamentos presentes en esta reunión.
- i) Asistencia Técnica en Legislación Pesquera. Se contrataron los servicios de un experto internacional de nacionalidad peruana quien asistió a las Autoridades Nacionales de la Pesca de Honduras para formular el Proyecto de Ley de Pesca, tomando en cuenta los proyectos de ley ya actualizados en la región centroamericana, que son Belice, El Salvador y Guatemala.
- j) Asistencia Técnica en Estrategias Pesqueras. Se asistió con un experto regional al Ministerio de Agricultura y Pesca de Belice en la formulación de la Estrategia de Desarrollo Pesquero en el marco de la Estrategia Nacional de Desarrollo Agropecuario. Dicha propuesta ha sido impulsada por las autoridades de Belice.
- k) Elementos de Estrategia Regional para la Pesca Deportiva. La Unidad, en conjunto con la Universidad de Miami, elaboró una propuesta de Estrategia con énfasis en el manejo de especies objetivo de la pesca deportiva como los picudos, la cual se presentó a consideración de los Señores Ministros de Ambiente y de Agricultura en Antigua Guatemala, logrando la aprobación respectiva.
- l) Proyecto Regional de la Investigación Pesquera Interdisciplinaria para la Pesca Responsable. En cooperación técnica de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO); y la asistencia financiera de la Cooperación de Suecia, se ha negociado este proyecto que fue presentado a consideración de los Señores Ministros Responsable de las Actividades Pesqueras. El Proyecto ha sido presentado por las autoridades pesqueras a la Consideración de FAO con la idea de iniciarlo a mitad del año 2004.
- El Ministro de Agricultura de Belice, actuando como Presidente Pro Témpore de OSPESCA, firmó el Memorando de Entendimiento con el Fondo Mundial para la Naturaleza, con el propósito de promover el manejo regional de los recursos pesqueros basados en ecosistemas y para lo cual se aunaran esfuerzos institucionales de ambas entidades.
- Se apoyo la organización y desarrollo de la Segunda Reunión del Comité de Dirección del proyecto "Plan Regional de Pesca y Acuicultura Continental" (PREPAC) en la cual se acordó seleccionar a OIRSA como el nuevo ente de tutela administrativa, función que venia desempeñando transitoriamente la Secretaria General del SICA. A su vez el Comité eligió al Director del Proyecto.

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

La Dirección de Administración y Finanzas, durante este período, brindó el apoyo logístico y administrativo necesario para el desarrollo de las actividades impulsadas por la Secretaría General. Asimismo, cumplió con la administración eficiente de los recursos financieros que los países del Sistema aportan para el funcionamiento de esta Secretaría General y de las Direcciones Sectoriales.

En la Dirección de Administración y Finanzas se realizó el control y el apoyo administrativo y financiero de la ejecución de diferentes proyectos financiados por la Cooperación Internacional, para el fortalecimiento Institucional del Sistema de Integración Centroamericana.

Durante el presente ejercicio, se conservó la eficiencia en el desempeño al igual que en los años anteriores, lo cual se comprobó a través de los índices expresados en la ejecución presupuestaria de los ingresos y los gastos, para apoyar resultados que fortalecen la situación financiera institucional, mismos que se presentan en los Estados Financieros anexos.

Especial interés ocupó en la Agenda de esta Dirección, el proceso de Transformación y Modernización que se impulsó en esta Secretaría General, para lo cual, esta Dirección participó activamente en las iniciativas ejecutadas, desde la implementación del Plan Estratégico en Sistemas de Información, así como en brindar oportunamente el apoyo administrativo y logístico en el arranque de proyectos,

principalmente en: “Alianza en Energía y Ambiente con Centroamérica” y el “Programa de Apoyo a la Integración Regional Centroamericana”.

Además, se coordinó la elaboración del documento Estrategia y Plan Anual Operativo, el cual es un instrumento de apoyo a la gestión Institucional ya que en el se definen los lineamientos estratégicos a seguir por cada Dirección en el desarrollo de las actividades que apoyan el fortalecimiento de la Integración Regional.

DIRECCIÓN DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN

En el año 2003, se retomó el papel estratégico de las Tecnologías de Información y Comunicaciones (TICs) como una herramienta importante para la modernización institucional y su apoyo efectivo al proceso de integración regional impulsado por los gobiernos. En este sentido, se reorientó la utilización de las TICs, de un enfoque limitado a lo técnico operativo a una visión más estratégica de apoyo a la consecución de los objetivos institucionales.

Los logros alcanzados durante el 2003 por la Dirección de Sistemas de Información, son el resultado tanto de la implementación ordenada y sistemática de las primeras etapas del Plan Estratégico de Tecnología de Información y Comunicaciones, como a la mística de trabajo y capacidad técnica del personal que conforma la Dirección.

A continuación se presentan los principales logros alcanzados:

- Elaboración del Plan Estratégico Institucional de Tecnología de Información y Comunicaciones. Durante el tercer trimestre del 2003, dentro del marco de Modernización y Transformación Institucional impulsado en la SG-SICA, se elaboró en conjunto con todas las unidades de la Institución, el Plan Estratégico Institucional de Tecnología de Información y Comunicaciones, denominado también PETIC, cuyo objetivo es buscar el desarrollo de las capacidades
- potenciales de la institución, mediante la implantación de sistemas y servicios de información que respondan eficientemente a esas demandas y que a su vez estén basados en una plataforma tecnológica moderna, robusta y expansible.
- El proceso utilizado para su elaboración partió de un diagnóstico exhaustivo del estado actual de las TICs vigentes en la Institución, e incluyó la participación de todos los Directores en reuniones individuales y colectivas, así como la realización de actividades apegadas a una metodología formal, resultando los productos siguientes:
- a) El mapa de procesos con sus respectivas necesidades de uso de tecnología.
 - b) La cartera objetivo o arquitectura de Sistemas y Servicios de Información debidamente priorizada.
 - c) La arquitectura de Tecnología de Información y Comunicaciones requerida para implementar la cartera objetivo de Sistemas de Información.
 - d) La organización necesaria para implementar el PETIC.
 - e) La formulación del presupuesto.
 - f) Plan de Acción.
- Renovación de los Servidores Institucionales. En el último trimestre del 2003, se fortaleció el Área de Recursos Tecnológicos, con la adquisición de servidores Institucionales de última

generación, que darán soporte y continuidad a los nuevos servicios y sistemas de información que se utilizarán en la Institución. A continuación se detalla la función específica que desempeñarán cada uno de ellos:

a) Servidor de Archivos y Correo Electrónico: este servidor de gran



capacidad, permitirá el almacenamiento y compartimiento de los archivos de trabajo que generan las diferentes unidades, además proveerá un eficiente servicio de correo electrónico Institucional, tanto para uso interno como externo (Internet).

b) Servidor Web: tendrá como función principal la de alojar el Sitio Web Institucional y toda la documentación digital respectiva. Además, dará alojamiento a otros importantes sitios web a los cuales la SG-SICA les da soporte.

c) Servidor para Antivirus: tendrá la función principal de actualizar y distribuir de manera automática y centralizada las actualizaciones del programa antivirus entre todos los servidores y estaciones de trabajo que conforman la Red Institucional de la SG-SICA.

Todos los servidores institucionales cuentan con características de alta disponibilidad, gran capacidad de almacenamiento y procesamiento de la información, entre muchas otras características importantes.

- Fortalecimiento de la Red de Datos Institucional y mejoras al enlace de comunicación hacia Internet. Uno de los aspectos importantes para fortalecer la Red de Datos Institucional de la SG-SICA, consistió en la adquisición de dispositivos de comunicación de alta velocidad denominados switches, que reemplazaron a los hubs existentes, considerados obsoletos. Este cambio proporcionó menores tiempos de acceso a la información por parte de los usuarios, al permitir manejar mayores volúmenes de información, así como un manejo más eficiente de la información que viaja en la Red de Datos Institucional. Además, se mejoró considerablemente el enlace hacia

- Internet, al contar con un enlace dedicado de alta velocidad (1 Mbps), lo que ha permitido mejores tiempos de respuesta para los diferentes usuarios que a diario consultan nuestro sitio web.
- Fortalecimiento de la Seguridad de la Información. Se fortaleció la seguridad de la información Institucional con la adquisición de un escudo de seguridad (Firewall) que proporciona protección ante accesos no autorizados a nuestra Red. De forma complementaria se adquirió una solución integral para la detección automática y eliminación de virus, lo que ha permitido incrementar nuestra protección ante el aumento considerable de virus computacionales. Además, se ha implementado filtros de contenido para detectar correos electrónicos no deseados comúnmente conocidos como spam.
 - Protección de la información electrónica Institucional. Un logro importante consistió en la protección de la información almacenada en los Servidores Institucionales, mediante la adquisición de un avanzado dispositivo de respaldo y recuperación de datos. Esto minimizó la pérdida de información y garantizó su disponibilidad en todo momento.
 - Rediseño del Sitio Web Institucional. En coordinación con la Dirección de Comunicaciones, se incorporaron importantes mejoras al Sitio Web Institucional de la SG-SICA (www.sgsica.org), mejorando notablemente su presentación visual, reorganizando y agrupando su contenido por áreas de interés, tomando en cuenta las sugerencias de nuestros usuarios, de manera que resulte más fácil la búsqueda de información para el público que a diario consulta nuestro sitio web.
 - Apoyo Técnico en el Diseño y Construcción de otros Sitios Web. La Dirección de Sistemas de Información proporcionó el apoyo técnico para el diseño, construcción, publicación y mantenimiento de los nuevos Sitios Web de la Dirección de Turismo y del Proyecto denominado Alianza en Energía y Ambiente con Centroamérica, financiado por el Gobierno de Finlandia.
 - Elaboración de material de apoyo a Eventos/Proyectos. Se proporcionó apoyo en el diseño y producción de artes finales para publicaciones y materiales de importantes eventos y/o proyectos tales como: IV Reunión sobre Cooperación Intersecretarías del Gran Caribe, Seminario para el Fortalecimiento de la Democracia en Centroamérica, Centroamérica en la Exposición Mundial 2005 Aichi Japón entre otros. Además, se proporcionó este servicio en la elaboración de las publicaciones periódicas que realiza la Institución.
 - Reestructuración de la Dirección de Sistemas de Información. Se efectuó una reestructuración, resultando de este proceso la creación de las siguientes áreas de especialización funcional: Área de Servicios de Información, Área de Sistemas de Información y Área Recursos Tecnológicos. Esta nueva estructura permitió dar una mejor respuesta a las demandas internas y externas que se generaron por parte de los diferentes usuarios.

DIRECCIÓN DE COMUNICACIONES 2003

La Secretaría General del SICA, en su papel de organismo regional coordinador del proceso de la integración centroamericana, realizó durante el año 2003 importantes actividades de comunicación institucional orientadas a fortalecer la relación con los públicos internos y externos de esta Secretaría en especial con los gobiernos de la región, con la institucionalidad regional, y medios de comunicación centroamericanos e internacionales.

En este sentido, la Dirección de Comunicaciones fue la unidad que coordinó los esfuerzos de divulgación regional, en especial aquellos relacionados a los logros y avances del proceso de la integración.

La comunicación con los públicos externos se vio fortalecida gracias al diseño y desarrollo de actividades con la prensa de los siete países de Centroamérica y corresponsales de medios europeos en la región; a fin de dar a conocer el mensaje de la integración al mayor número de personas posible mediante los mensajes brindados en conferencias de prensa y comunicados oficiales.

Para mantener informados a los públicos de la Institucionalidad Regional, se continuó con la edición de revistas y boletines institucionales, llegando a reproducir más de 12 mil ejemplares de materiales informativos, distribuidos entre el cuerpo diplomático regional; sociedad civil, empresa privada, organismos educativos y gobiernos centroamericanos acreditados en todo el mundo; quienes se constituyen en aliados claves del proceso.

Asimismo, se brindó asesoría en la actualización de la página web de esta Secretaría, atendiendo además y en el menor tiempo posible, las dudas e inquietudes de los ciudadanos centroamericanos que se mantienen en contacto con el tema integracionista mediante el uso de Internet. Durante el 2003 la comunicación electrónica se posicionó como uno de los principales canales de comunicación para la Secretaría General, incrementando considerablemente el número de funcionarios, consultores y periodistas que se vieron beneficiados al obtener información oficial y de primera mano mediante el uso de las nuevas tecnologías de la información.



La Dirección de Comunicaciones continuó brindando su apoyo en el área de prensa a todos los eventos en los que así lo consideró el Secretario General del SICA; apoyándolo además con informes actualizados y

continuos sobre los temas más relevantes para la prensa regional y balances de imagen por las coberturas obtenidas por esta Secretaría.

Por otro lado, se continuó con el Proyecto “Hacia Una Conciencia Regional”, que se desarrolla desde el 2001 con la colaboración del Gobierno de la República de China; apoyando este ambicioso programa de comunicaciones que busca trasladar a los pueblos centroamericanos los avances concretos que se han obtenido en el marco de la integración regional.

DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS

A lo largo del año 2003, la Dirección de Recursos Humanos (DRH) se dedicó primordialmente a continuar con los avances iniciados en el período anterior, participando en el esfuerzo conjunto de las diferentes áreas coordinadas por la Secretaría General, para llevar adelante el proceso de Transformación y Modernización del Organismo.

Parte importante del desarrollo de su rol fue el apoyo a las Direcciones que componen la SG-SICA en los temas de recursos humanos, como lo son el reclutamiento y la selección del personal a ocupar plazas nuevas o para reemplazar personal que se retire de la Institución, de forma permanente o temporal. El seguimiento al paquete de beneficios del personal, brindando servicios de seguimiento, resolución de problemas, mejoramiento de condiciones y otros servicios del área.

Se impulsó un apoyo a la Secretaría General como parte del proceso de Transformación y Modernización Institucional, por medio de la participación de actividades y proyectos especiales destinados a mejorar la organización, condiciones e infraestructura de la Secretaría General.

Un área en la que se tomó parte activa y que representó un esfuerzo muy grande de la Secretaría en este año fue la mejora de las condiciones generales de seguridad para el personal y las instalaciones y activos de la Institución. La creación de nuevos procedimientos y normativas en el tema ha permitido un mayor ordenamiento del funcionamiento de la Institución.

Se efectuó una coordinación y colaboración con Consultoría Externa en diversas áreas de la organización y funcionamiento de la SG-SICA, trabajando directamente con los consultores en la revisión y elaboración de estudios dirigidos a mejorar la organización, los procesos, normativas y condiciones organizacionales.